



CIRCULAR GENERAL Nº 97 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2008

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO DE 1º A 6º DAN.

LUGAR: Pto. Mpal. de Alcobendas "José Caballero" Carretera de Barajas, Km. 1,400 Alcobendas
Salida 17 de la Nacional I, desde Madrid. (Alcobendas, S.S. De los Reyes, Barajas)
BUS: C10 / C11 / 159 / 827

FECHAS Y HORARIO: Domingo 20 de Julio a las 10:00 horas.

INSCRIPCIONES: Hasta el Martes día 15 de Julio en esta Federación.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

PARA 1º DAN DEBERÁN PRESENTAR AL INSCRIBIRSE:

- TRES FOTOS CARNE con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- DOCUMENTO DEPORTIVO, con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo; con sus correspondientes pegatinas de los kyus amarillo, naranja, verde, azul y marrón: firmadas y fechadas por el profesor del candidato.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.

PARA LOS DEMÁS DANES:

- DOS FOTOS CARNE con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- DOCUMENTO DEPORTIVO con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo.
- CARNE DE IDENTIDAD ORIGINAL para compulsar fotocopia.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán hacer la inscripción mediante el preceptivo visto bueno del Presidente.

NOTA IMPORTANTE:

El día del examen se presentarán el candidato junto con su uke, que mostrara su documento deportivo con licencia en vigor para poder participar como uke, ya que es requisito indispensable para realizar el examen.

Licencias necesarias, cuotas y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

grado	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan	6º dan
cuotas	100,00 €	120,00 €	150,00 €	180,00 €	210,00 €	265,00 €
Tiempo mínimo	2 años de C. Marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan	6 años de 4º dan	7 años de 5º dan
Licencias necesarias	3 seguidas o 5 alternas	2 años de 1º dan	3 de 2º dan	4 de 3º dan	5 de 4º dan	6 de 5º dan

Los candidatos que tengan superada la prueba de competición, bien sea por puntos en campeonatos homologados, entrenamientos federativos o en cursos técnicos para profesores o árbitros colegiados en esta temporada 07/08, se les deducirá un año del tiempo mínimo del dan al que optan.



Secretaría Escuela Federativa
Lorenzo Contreras



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05